



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA ATRACCIÓN

Con el ingreso a esta atracción, el visitante y/o su representante legal manifiestan haber leído, entendido y aceptado las siguientes condiciones de uso, las cuales tienen como finalidad garantizar la seguridad, el orden y la adecuada experiencia de todos los participantes.

1. REGISTRO E INGRESO

1. El acceso a la atracción está sujeto al registro previo en taquilla, siendo este el único medio autorizado para el ingreso.
2. Es obligatorio recibir la información completa sobre el funcionamiento, normas de seguridad y condiciones de uso antes de ingresar.
3. Todo usuario deberá esperar su turno de ingreso según las indicaciones del personal operativo.
4. La firma del consentimiento informado es obligatoria y no negociable. Ningún menor o usuario podrá ingresar sin la aceptación previa de dicho documento por parte de su padre, madre, acudiente o responsable legal.
5. El ingreso implica la aceptación total de estos términos y condiciones y de las instrucciones impartidas por el personal autorizado.

2. RESPETO Y CONVIVENCIA

1. Todos los usuarios y acompañantes deberán tratar con respeto al personal operativo antes, durante y después de la actividad.
2. No se permite el uso de lenguaje ofensivo, agresivo, discriminatorio o inapropiado.
3. Está prohibido realizar conductas que pongan en riesgo la integridad propia o la de otros participantes.
4. No se permite empujar, golpear, agredir o realizar juegos bruscos dentro o fuera de la atracción.



5. El incumplimiento de estas normas podrá generar la suspensión inmediata del servicio sin derecho a devolución de dinero.

3. REQUISITOS DE ESTATURA Y ACOMPAÑAMIENTO

1. Los niños con estatura inferior a 100 cm deberán ingresar obligatoriamente acompañados por un adulto responsable.
2. Los menores de 100 cm únicamente podrán permanecer y jugar dentro del área de piscina de pelotas.
3. Los usuarios con estatura de 100 cm o más podrán hacer uso de los saltarines y demás áreas habilitadas para su tamaño.
4. Si el padre, madre o acudiente considera que, aun cumpliendo la estatura mínima, el menor no cuenta con las condiciones físicas, emocionales o de seguridad necesarias para utilizar los saltarines, deberá permanecer exclusivamente en el área de piscina de pelotas.
5. La supervisión y evaluación de las condiciones particulares del menor corresponden al padre, madre o responsable legal.

4. NORMAS DE SEGURIDAD

1. El ingreso debe realizarse únicamente en medias o descalzo.
2. Está prohibido ingresar con zapatos, alimentos, bebidas, chicles, dulces, objetos cortopunzantes o cualquier elemento que pueda causar lesiones o daños.
3. No se permite realizar maniobras peligrosas, saltos imprudentes o comportamientos que excedan el uso normal de la atracción.
4. Los usuarios deberán seguir en todo momento las instrucciones impartidas por el personal operativo.
5. La empresa se reserva el derecho de negar o suspender el acceso a cualquier persona que incumpla las normas de seguridad.

5. PISCINA DE PELOTAS

1. Las pelotas hacen parte integral de la atracción y deben permanecer dentro de la piscina de pelotas.

2. Está prohibido sacar, esconder, arrojar o lanzar pelotas fuera del área destinada para ellas.
3. No se permite utilizarlas para golpear, lanzar a otros usuarios o generar situaciones de riesgo.
4. El incumplimiento de esta norma podrá ocasionar la salida inmediata del participante de la atracción.

6. TIEMPOS DE USO

1. Cada usuario deberá respetar el tiempo contratado y asignado para el uso de la atracción.
2. Al finalizar el tiempo autorizado, deberá atender de manera inmediata el llamado realizado por el personal operativo.
3. Los padres, madres o acudientes deberán permanecer atentos al cumplimiento de los tiempos establecidos.

7. RESPONSABILIDAD Y SUPERVISIÓN DE MENORES

1. La supervisión permanente de los menores corresponde exclusivamente a sus padres, representantes legales o acompañantes responsables.
2. Los acompañantes deberán permanecer atentos al comportamiento y ubicación del menor para facilitar su salida al finalizar el tiempo de uso.
3. La empresa no asume funciones de guardería, custodia o cuidado personalizado de los menores.
4. El ingreso a la atracción implica el reconocimiento de los riesgos normales inherentes a las actividades recreativas infantiles desarrolladas bajo condiciones adecuadas de seguridad.

8. DERECHO DE ADMISIÓN

La administración podrá restringir o cancelar el ingreso de cualquier usuario que:

- * Incumpla estas normas.
- * Presente comportamientos agresivos o irrespetuosos.
- * Ponga en riesgo la seguridad propia o la de terceros.



* Desatienda las instrucciones del personal operativo.

¡Gracias por ayudarnos a mantener un espacio seguro, divertido y respetuoso para todos!

Cordialmente,

ERICK DURÁN ÁLVAREZ

R.L Ergy Ingeniería S.A.S



#710
Desde Tigo,
Movistar y Claro

Esríbenos a nuestro WhatsApp
 **310 204 5050**
contactenos@pactia.com

[www.granplaza](http://www.granplaza.com)
centrocomerciales
.com